

En España. 4.50 ptas. trimestre
 Id. fuera de España. 5.00 id. id.
 Id. en oro. 18 id. semestre
 Id. en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 7.50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 2.º, 1.º

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, dando el precio pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 á 5 pesetas la línea á Julio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, domingo 15 de Mayo de 1892.

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos.

N.º 4.684

SECCION OFICIAL.

GACETA del 12.—No contiene nada de interés general.

Carta de Su Santidad

A LOS CARDENALES FRANCESES

LEÓN PAPA XIII

A nuestros carísimos hijos los Cardenales Florián, Cardenal Desprez, Arzobispo de Tolosa, Cardenal Lavignere, Arzobispo de Argel y de Carlagos, Carlos Felipe, Cardenal Placé, Arzobispo de Rennes, José, Cardenal Foulon, Arzobispo de Lyon, Benito Maria, Cardenal Lange-mieu, Arzobispo de Reims, Francisco, Cardenal Richard, Arzobispo de París.

NUESTROS CARÍSIMOS HERMANOS.

Grande ha sido nuestro consuelo al recibir la carta en que os adherís, de acuerdo unánime con todo el Episcopado francés, á nuestra Encíclica *En medio de las solitudes*, y nos dáis gracias por haberla publicado, protestando con los más generosos acentos de la *unión íntima que une á los Obispos de Francia, y en particular los Cardenales de la Santa Iglesia*, con la Sede de Pedro.

Esta Encíclica ha hecho ya mucho bien, y esperamos que lo hará más todavía en adelante, á pesar de los ataques de que ha sido objeto por parte de los hombres apasionados; ataques que, por lo demás, han dado ocasión—nos complacemos en decirlo—á que surjan valerosos defensores.

Nos habíamos previsto los ataques. Donde quiera que la agitación de los partidos políticos conmueve profundamente los ánimos, como ahora sucede en Francia, es difícil que todos rindan inmediatamente á la verdad aquel tributo de plena justicia que de derecho le corresponde. Más ¿por esto Nos habíamos de callar? Qué, ¿Francia sufre y Nos no habíamos de sentir en el fondo del alma los dolores de esa hija primogénita de la Iglesia? Francia, que ha adquirido el título de nación *cristianísima* y que por nada lo renunciaría, ¿se revuelve angustiosamente contra la violencia de los que quisieran descristianizarla y ponerla por bajo de todos los pueblos, y Nos hubiéramos dejado de hacer un llamamiento á los católicos, á todos los franceses honrados, para conservar su patria esta fé santa que constituye la grandeza de su historia? No lo quiera Dios.

Y cada día nos persuadimos más de que en la prosecución de este resultado la acción de los hombres de bien estaba paralizada por la división de sus fuerzas. De aquí lo que hemos dicho y repetimos á todos: «Nada de partidos entre vosotros: al contrario, unión completa para sostener de común acuerdo lo que importa más que toda ventaja terrena: la Religión, la causa de Jesucristo. En este punto, como en todo, *buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura.*»

Esta idea madre que predomina en toda nuestra Encíclica, no se ha ocultado á los enemigos de la Religión católica. Hasta podríamos decir que ellos han sido más perspicaces en comprender su sentido y en medir su alcance práctico. Así, después de la referida Encíclica, verdadera mensajera de paz para todo hombre de buena voluntad, ya se considere el fondo, ya la forma, estos hombres de partido han acentuado su impío encarnizamiento. Varios hechos lamentables recientemente ocurridos que han afligido á los católicos y hasta, según Nos consta, á hombres poco sospechosos de parcialidad en favor de la Iglesia, lo prueban. Se ha visto claramente adónde se dirigen los organizadores de este vasto *complot*, como Nos le llamábamos en nuestra Encíclica, formado para *aniquilar en Francia el Cristianismo*.

Estos tales hombres, aprovechando pa-

ra sus fines los menores prefechos, y sabiendo en caso de necesidad hacerlos surgir, han tomado pié de ciertos incidentes que en otras circunstancias hubieran creído inofensivos, para dar rienda suelta á sus récriminations, mostrando así su pre-
 via intención de sacrificar á sus pasiones antireligiosas el interés general de la nación en lo que tiene más digno de respeto.

En vista de estas tendencias y de los males que de ellas proceden con gran perjuicio de la Iglesia de Francia, y que van agravándose de día en día, nuestro silencio nos hubiera hecho culpables ante Dios y ante los hombres. Hubiera parecido que Nos mirábamos con indiferencia los sufrimientos de nuestros hijos los católicos franceses, y se hubiera insinuado que Nos juzgábamos dignas de aprobación, ó por lo menos de tolerancia, las ruinas religiosas, morales y civiles acumuladas por la tiranía de las sectas anticristianas; se nos hubiera echado en cara que dejábamos sin dirección ni apoyo á todos los franceses animosos que en las presentes tribulaciones tienen más necesidad que nunca de ser confortados. Nos debíamos, sobre todo, animar al clero, á quien, contra la naturaleza de su vocación, se le quiere imponer silencio en el ejercicio mismo de su ministerio, aun cuando predique, según el Evangelio, la fidelidad á los deberes cristianos y sociales.

Por lo demás, ¿no es para nosotros siempre obligación ineludible hablar, suceda lo que quiera, cuando se trata de afirmar nuestro derecho divino de enseñar, exhortar y advertir, delante de aquellos que, so pretexto de distinción entre la Religión y la política, pretenden circunscribir su universalidad?

Hé aquí lo que nos ha determinado á elevar nuestra propia iniciativa y con pleno conocimiento de causa, y no cesaremos de elevarla cada vez que lo juzguemos oportuno, con la esperanza de que la verdad acabará por abrirse camino hasta en los corazones que la resisten, tal vez con un resto de buena fé. Y como el mal que Nos señalamos, lejos de limitarse á los católicos, alcanza á todos los hombres de buen sentido y de rectitud, á ellos también se dirige nuestra Encíclica para que todos se apresuren á detener á Francia en la pendiente que la conduce á los abismos. Ahora bien: estos esfuerzos serían radicalmente estériles si faltase á las fuerzas conservadoras la unidad y la concordia en la prosecución del objeto final, es decir, la conservación de la Religión, porque ahí debe encaminarse todo hombre honrado y todo amigo sincero de la sociedad: nuestra Encíclica lo ha demostrado ampliamente.

Pero una vez precisado el objeto y admitida la necesidad de la unión para alcanzarle, ¿cuáles serán los medios de asegurarlo?

Ya lo hemos explicado y tenemos que repetirlo, para que nadie se equivoque acerca de nuestra doctrina; uno de los medios es aceptar sin reservas mentales, con la perfecta lealtad que conviene al cristiano, el poder civil en la forma en que de hecho existe, como se aceptó en Francia el primer Imperio tras de una horrible y sangrienta anarquía, como los demás poderes, ya monárquicos, ya republicanos que se sucedieron hasta nuestros días.

Y la razón de que se acepten es, que el bien común de la sociedad prevalece sobre todos los demás intereses como principio creador, como elemento conservador de la sociedad humana, por lo cual todo verdadero ciudadano debe querer y procurar esto á toda costa.

Pues de esa necesidad de asegurar el bien común deriva, como de su propia fuente y de su origen inmediato, la nece-

sidad de un poder civil que, orientándose conforme al fin supremo, dirija á él prudente y constantemente las voluntades de los súbditos, agrupados como en un haz en su mano. Pues si en una sociedad existe un poder constituido y funcionando, el interés común se encuentra ligado á ese poder, y por eso debe aceptarse tal como es. Por eso y en ese sentido hemos dicho á los católicos franceses: aceptad la República, esto es, el poder constituido que entre vosotros existe; respetadle, someteos á él como representante del poder venido de Dios.

Pero hay hombres pertenecientes á distintos partidos políticos, y aun sinceramente católicos, que no se han dado cuenta de nuestras palabras, tan sencillas, por otra parte, y tan claras, que parece no debían dar lugar á falsas interpretaciones.

Piénsese bien esto. Si el poder político es siempre de Dios, de ahí no se deducirá que la designación divina afecte siempre é inmediatamente á los modos de transmisión de ese poder, ni las formas contingentes que reviste, ni las personas que lo representan, variedades de esos modos en las diferentes naciones, que muestran evidentemente el carácter humano de su origen.

Hay más. Las instituciones humanas mejor fundadas en derecho, y establecidas con miras las más saludables para dar á la sociedad más permanente asiento é imprimirle más poderoso desarrollo, no siempre conservan su vigor conforme á las cortas previsiones de la humana prudencia.

En política más que en nada sobrevienen inesperados cambios; derrúmbanse ó se desmembran colosales Monarquías, como los antiguos reinos de Oriente y el Imperio romano; dinastías suplantán á dinastías, como los Capetos á los Carolingios en Francia; á las formas políticas adoptadas reemplazan otras formas, de lo que hay tantos ejemplos en nuestro siglo. En su origen, esos cambios están lejos de ser legítimos, y hasta es difícil que lo sean. Con todo, el criterio supremo del bien común y de la tranquilidad pública imponen la aceptación de esos nuevos Gobiernos establecidos de hecho, en vez de los Gobiernos anteriores que de hecho no existen. Así se encuentran suspendidas las reglas ordinarias de la transmisión de los poderes, y también puede suceder que el tiempo se encuentren abolidas.

Sea lo que fuere de estas transformaciones extraordinarias en la vida de los pueblos cuyas leyes sólo á Dios es dado calcular, como al hombre le es dado utilizar sus consecuencias, la conciencia y el honor reclaman en cualquier situación una subordinación sincera á los Gobiernos constituidos; la exige ese derecho soberano, indiscutible é inalienable que se llama la razón del bien social. ¿Qué sería, en efecto, del honor y de la conciencia si le fuera permitido á cualquier ciudadano sacrificar á sus particulares miras y á sus inclinaciones de partido los beneficios de la tranquilidad pública?

Después de haber establecido sólidamente en nuestra Encíclica esta verdad, hemos formulado la distinción entre la legislación y el poder político, habiendo demostrado que la aceptación de lo primero no implicaba en manera alguna la aceptación de lo segundo en los puntos en que el legislador, olvidado de su misión, se manifieste en oposición con la ley de Dios y con la Iglesia. Y fíjense todos bien: desplegar su actividad y usar de su influencia para arrastrar á los Gobiernos á cambiar y encarrilar por la senda del bien las leyes necias ó inicuas, es dar muestras de un amor á la patria, tan valiente como racional, sin demostrar la menor sombra de hostilidad á los poderes encargados de dirigir los asuntos públicos.

¿Quién pretenderá denunciar á los cris-

tianos de los primeros siglos como enemigos del Imperio romano, porque no se do-
 blegaban ante sus prescripciones idolátricas, y porque se esforzaban en obtener su abolición?

En el terreno religioso, de este modo comprendido, pueden y deben hallarse de acuerdo los diversos partidos políticos conservadores. Pero los hombres, que todo lo subordinarían al previo triunfo de su respectivo partido, aun bajo el pretexto de que les pareciese más apto para la defensa de la Religión, preferirían desde luego la política que divide, á la Religión que une, aunque de hecho hubiera que atravesarse un período de funesto trastorno para las ideas. Y culpa de ellos fuera si nuestros enemigos, explotando y aprovechando sus divisiones, como hasta ahora lo han hecho, llegasen por fin á aniquilarlos á todos.

Se ha pretendido que al enseñar estas doctrinas observábamos con Francia diferente conducta de la que seguíamos. Y eso no es cierto. Nuestro fin, al decir á los católicos franceses que acepten el Gobierno constituido, no ha sido ni es otro que la salvación de los intereses religiosos que se nos han confiado. Y esos son, precisamente, los que nos imponen, en Italia, el deber de reclamar incesantemente la plena libertad que requiere nuestro sublime ministerio de Jefe de la Iglesia católica, encargado del Gobierno de las almas; libertad que no existe allí donde el Vicario de Jesucristo no es verdadero soberano en su residencia, independiente de toda humana soberanía. ¿Que deducir de esto sino que la cuestión que nos concierne en Italia es eminentemente religiosa, como unida que está al principio fundamental de la libertad de la Iglesia? Así es que en nuestra conducta para con las diferentes naciones, no dejamos de hacer que todo contribuya al mismo fin: la Religión, y por medio de ella la salvación de la sociedad, la felicidad de los pueblos.

Nos hemos querido, amados hijos, confiaros todas estas cosas para aliviar nuestro corazón y al mismo tiempo confortar los vuestros. Las tribulaciones de la Iglesia no puedan menos de ser muy amargas para el alma de los Obispos, y más todavía para la nuestra, porque somos el Vicario del que dió, para formar su santa Iglesia, toda su sangre. Esas amarguras, sin embargo, lejos de abatirnos, nos estimulan para armarnos de nuevo valor y afrontar las dificultades de la hora presente. Resulta asimismo para vosotros un aumento de celo en favor de esa Francia católica, tanto más digna de nuestro paternal afecto, cuanto de Nos solicita con más filial confianza, aliento, protección y auxilio.

Esos sentimientos son también los vuestros, queridísimos hijos, y de ello nos dáis prueba, y de ello también nos convencemos, cuando unos en pos de otros venís á Nos á darnos cuenta de vuestro ministerio y á hablar acerca de los sagrados intereses que nos han sido confiados. Entre los motivos de confianza que nos regocijan, esa unanimidad es, sin duda, uno de los más poderosos, y en el fondo de nuestro corazón damos á Dios las gracias. Contamos con que proseguiréis en vuestro celo, secundando nuestra paternal solicitud por la querida nación francesa. Y os damos, queridísimos hijos, á vosotros, á vuestro clero y fieles de vuestra diócesis, con toda la efusión de nuestro corazón, la bendición apostólica.

Dado en Roma el 3 de Mayo del año 1892; de nuestro Pontificado el décimoquinto.
 León XIII Papa.

Entierro de M. Very.

Paris 13.—Esta tarde se ha efectuado el entierro de M. Very. Lo presidía M. Loubet, quien tenía á su derecha al coronel

Pistor, que ha asistido en representación de M. Carnot.

Han concurrido también la viuda y la hija del difunto.

En los alrededores del Hospital se hallaba apostada inmensa muchedumbre. Sobre el féretro había una magnífica corona de rosas y lilas, dedicada por el Municipio.

No ha ocurrido incidente alguno.

Noticias locales y generales

Hoy publicamos la hermosa carta de Su Santidad León XIII á los Cardenales franceses. Si como documento dirigido á los franceses á éstos interesa en particular, como emanado del padre común de los fieles católicos, sus enseñanzas á todos nos interesa, por lo cual será bueno que los intransigentes de por acá tomen nota y obedezcan, dejándose esa manía de no encontrar nada aceptable ni útil ni bueno más que lo que ellos dicen defender, como puro, santo y único aceptable.

Y no hay que darle vuelta á la nória integrista; la voz del Papa es la única y el que no acata y obedece, es un rebelde.

—La subcomisión del presupuesto de ingresos ha aprobado la reforma de la ley de timbre. En el libro copiator de cartas de los comerciantes, se pondrá un sello de cinco céntimos en cada fólio.

—La Junta Directiva de la Asociación literaria de esta ciudad, se compone actualmente de D. Juan Jené Gimbert, Presidente; Vice-Presidente, D. Salvador Pallau, (que no acepta el cargo); Tesorero D. Joaquin Mas Ministrall; Bibliotecario D. José Pérez Xifre; D. Enrique Grahit, Secretario, y D. José Ribera Torruís, Vice-Secretario.

El Jurado lo componen; D. Juan Cullerell presbitero, Presidente; D. Luis Marlés y de Cusa, D. Juan Amoretti y D. Ramon Almeda, Vocales; Secretario, D. Ramon Masifern, y Suplentes, D. Emilio Sagner y D. Juan Mas Ministrall.

—Instruido el oportuno expediente en el Ministerio de la Gobernación, con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Olot contra la providencia de este Gobierno de provincia, revocando el acuerdo de aquella Corporación municipal sobre alineación de la calle de la Virgen del Puerto y concesión de una parcela de terreno de D.ª Josefa Batet viuda de Bassols con perjuicio de una servidumbre que disfrutaba D. Ramon Pujol, se ha dispuesto que en el plazo de quince días, que terminará el venturoso, podrán los interesados alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho, en el Gobierno civil.

—Vuelve otra vez á consentirse que los pobres forasteros y franceses transeúntes pidan limosna como bien les parece, sin que sirva á evitarlo, no solamente lo que prohíbe el Bando vijente acerca del particular, si no la experiencia con su registro de raterías y robos.

—Advertimos á los cazadores, para cuando el caso llegue, que ha quedado vedado el monte llamado *Carmany* del término de Pals.

—El próximo viernes se venderá en la Aduana de Camprodon, un saco lleno de semillas forrajeras, tasado en diez y ocho pesetas.

—El señor Juez de este partido cita, llama y emplaza á Victoria Perich y Romaguera, vecina que ha sido de esta capital y natural de San Feliu de Guixols; también cita y llama en méritos de causa por insultos á un Agente de la autoridad, á Juan Mombardo y Viñas y Juan Senrols y Serra.

—Una partida de cazadores acaba de hacer un extraño descubrimiento á unas 60 millas de Dakota (Nebraska): se trata de una verdadera montaña de huesos humanos.

Esos huesos se encuentran acumulados allí desde muchos años atrás, tal vez cientos de años. Los indios que habitan el mencionado sitio, ignoran por completo el origen de esa montaña; pero existen en sus respectivas tribus leyendas referentes á que hubo allí una gran batalla, en la

que quedó un número inmenso de muertos.

La leyenda cuenta, que una tribu fué completamente aniquilada por sus enemigos. Los indios ignoran el nombre de esa tribu; pero por el número de huesos que se han encontrado y por el tamaño de la montaña, calculan en no menos de 10.000 los hombres muertos y enterrados en ese monte, que mide 50 yardas de circunferencia.

—A las doce de la mañana de hoy, tendrá lugar en el Juzgado, de primera instancia de esta capital el sorteo de los seis contribuyentes que, en unión del Cura Párroco y Maestro de escuela que más tiempo lleven de residencia en la misma, deben formar parte de la Junta del partido que determina la ley del Jurado.

—En Vilamalla han ardiado unos pajares de la propiedad de aquel Alcalde. Se cree que el incendio ha sido intencionado.

Nada, que el ejemplo cunde y que hay necesidad cada día más, de que se hagan escarmientos temibles.

—En Marquina ha quedado constituida una Sociedad para instalar el alumbrado eléctrico en dicha villa y las inmediatas de Urbernaga y Ondarroa.

—El ocho del actual, descargó sobre Antequera una horrosa tormenta. Según refiere un Corresponsal, á media légua de la población y cerca de la hacienda del señor Romero Robledo el *Romeral*, encontrábase cuatro hermanos que, huyendo del aguacero que caía, fueron á refugiarse bajo la copa de unos árboles.

La tormenta fué creciendo, y á los truenos y relámpagos que se sucedían sin cesar, siguieron las chispas eléctricas, viniendo una de ellas á carbonizar á uno de los hermanos acogidos bajo los referidos árboles, hiriendo á otro de ellos y dejando por algunos momentos sin sentido á los demás.

Cuando los sobrevivientes á la catástrofe volvieron en sí, corrieron presurosos y en medio del mayor desconsuelo, á dar conocimiento á la autoridad judicial.

Esta desgracia ha causado general sentimiento en aquella ciudad.

Por lo que pueda interesar á nuestros lectores, ya que damos cuenta de esta desgracia, procuren evitar el ampararse á los árboles cuando les sorprenda alguna tormenta, porque nada más fácil de ser objeto de incidentes tan terribles como el que antecede. Los árboles verdes son excelentes conductores eléctricos.

—Tres son los *Restaurants* que vá á establecer el señor Fita con motivo de la inauguración á no tardar de la línea férrea de San Feliu de Guixols; uno en la *Font Picant*, cuyo edificio parece construye la Compañía, otro en la Estación de dicha villa y otro dentro de la villa misma.

Que le produzca buenos resultados la empresa es lo que de veras deseamos al señor Fita.

—Asegúrase en Figueras, que una Empresa taurina se propone dar algunas corridas en aquella plaza durante el verano.

—Vuelve á estar guardada la Junquera por dos compañías del Rejimiento de Aragón al mando del Teniente Coronel señor Orozco.

—Se ha celebrado en la iglesia de la Trinidad de Paris un suntuoso funeral con motivo del entierro del maestro compositor Mr. Giraud, cantándose las piezas y fugas mas notables compuestas por el finado.

El famoso violinista español Sarasate ha ejecutado un magnífico solo de violin que ha embelesado á la numerosa y distinguidísima concurrencia, que llenaba por completo el templo.

—Hoy deben tener lugar en Torroella de Montgrí los festejos anunciados en honor á San Isidro Labrador, patrón de los agricultores. Que se divierta la gente es lo que hace falta.

—En el pueblo de Aguilar, próximo á la provincia de Córdoba, se ha cometido un robo de grandísima importancia.

Una partida de ladrones, aprovechando el descanso de la noche, penetró en casa del conocido comerciante de aquel pueblo D. Miguel Antonio Sáenz, abriendo las habitaciones con llaves falsas. Una vez

dentro, principió el saqueo, llevándose consigo los ladrones cuanto dinero y alhajas encontraron, lo mismo que ropas de gran mérito y valor, la caja de caudales y el caballo del Sr. Sáenz, calculándose en muchos miles de duros la importancia de lo robado.

—Ha tomado posesion del cargo de Procurador causidico del juzgado de Figueras, D. Tomás Jon y Barbosa.

—Después de algunos días de estancia entre nosotros, ayer tarde regresó á Amer nuestro apreciado amigo D. Narciso Rigau. Unos días hace, tuvimos también el gusto de saludar á su hermano D. Félix, completamente restablecido de la grave enfermedad que puso su vida en inminente riesgo.

—Se ha ordenado la busca y captura de Juan José Macías Diez, José Rodriguez Moreno y Martin Caparros Martinez.

—Dice *La Concentración*, que el día doce se encontró en un charco de agua del río Manol y cerca de Vilafant, una pobre mujer de unos noventa años de edad ya cadáver. La infeliz y desgraciada mujer era vecina de Figueras y creese debida á la casualidad su horrible muerte.

Al tener noticia del hecho, acudieron al sitio del triste suceso el señor Juez de 1.ª instancia, el Escribano de turno y un médico.

—Por toda esta semana, si el tiempo á ello no se opone, debe quedar cubierta de balastro la línea de San Feliu de Guixols á Gerona, en la sección comprendida entre esta ciudad y el puente sobre el Oñar, toda vez que desde dicho punto hasta San Feliu, la vía está completamente terminada.

También toca á su término la construcción del muro de contención del Montilivi; preguntando nosotros á persona competente á que respondía el espesor extraordinario de ese muro, nos contestó, que si las obras hechas en aquel punto para impedir el continuo desprendimiento de tierras y piedras, no dan el resultado apetecido, la Compañía se propone construir sobre el muro un túnel artificial.

—Hoy, celebrará su fiesta anual la sociedad de socorros mútuos de Cabanas; la cual promete estar muy animada, á cuyo efecto está contratada la tan renombrada orquesta *Antigua Pep* de Figueras.

—A las cuatro de la tarde de hoy tendrán lugar en el salón de actos del importante *Colegio de San Narciso*, las públicas *Conclusiones* en cumplimiento del artículo 32 de su Reglamento.

Tres son las proposiciones señaladas; defenderá la primera el alumno D. Juan Roca, impugnándola D. Celso Massa. Defenderá la segunda D. Ramon Pujol, impugnándola D. Antonio Busquets, y la tercera será defendida por D. Enrique Campá é impugnada por los alumnos D. Francisco Allué y D. Eduardo Pont.

Con objeto de dar más realce á la Fiesta Literaria, los alumnos de la clase de música pondrán en escena la zarzuela en un acto *L'Allojyat* y el juguete cómico *De gorras*.

Felicitemos cordialmente á los Sres. Directores de dicho Colegio, por los ratos de solaz que proporcionan á los alumnos y á sus familias, organizando reuniones como la que tendrá lugar hoy, que por lo variado del programa y de las materias que se tratarán, no puede menos que poner en un concepto muy envidiable al ya mentado *Colegio de San Narciso*.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el ex Diputado provincial D. José Casimiro Pons, vecino de Hostalrich. Deseamos su alivio.

—Supone el Sr. C. de Blanes, que nuestro amigo señor Sala de Lloret de Mar, trabaja para salir Diputado provincial. Ignoramos los motivos que tendrá dicho señor para afirmar lo que afirma; nosotros podemos decir, como rectificación á esa especie, que no hace muchos días, hablando con el señor Sala, nos autorizó para decir cuando fuera oportuno, que no solamente no pide votos para su candidatura, si nó que ni quiere ni piensa en semejante cosa, no siendo esta la primera vez que ha rechazado el propósito de sus amigos cuando han querido presentarlo candida-

to.

Es posible que esta vez se equivoque también el señor C. á no ser que nuestro amigo señor Sala haya mudado de opinión, lo cual dudamos mucho.

—Una vecina de Barbará, pueblo de la provincia de Barcelona, ha dado á luz dos niños y otras tantas niñas.

Y que satisfecho debe estar el pobre marido.

—El Fiel contraste de la provincia comenzó dos días hace á comprobar las pesas y medidas de esta ciudad, operación que durará hasta el veinte, habiéndose señalado los días veintisiete y ventiocho para los demás pueblos de este partido judicial.

—En Riofrio (Segovia) se ha hundido una casa en construcción, quedando sepultados entre los escombros ocho obreros, habiendo que lamentar además cinco heridos.

—Para las oposiciones á la canongía Doctoral, cuyos ejercicios debían comenzar mañana, solo se ha presentado un opositor. El Excelentísimo Cabildo Catedral, con la discreción que le enaltece, ha resuelto, de acuerdo con nuestro venerable Prelado, prorogar hasta el día 30 de Junio próximo el plazo para admitir opositores á la referida Prébenda.

Aplaudimos sinceramente tan acertada resolución.

—Hemos sabido que se halla gravemente enfermo en Torroella de Montgrí, el conocido abogado D. Juan Bautista Ferrer. Deseamos su pronto alivio.

—El mercado de esta ciudad, estuvo ayer bastante concurrido.

—Al Contratista interino de la Conducción del Correo de esta ciudad á San Feliu de Guixols, le adeuda el Estado la friolera de ocho mensualidades. Según ayer nos dijo, está dispuesto á dejar muy en breve el servicio si no se le abona el crédito en plazo muy breve.

El conflicto no dejara de ser gordo si tal acontecía, no obstante haber días hace tomado cartas en el asunto el señor Gobernador civil, sin resultado positivo por lo que parece.

—Dice un colega, que el miércoles pasado, yendo de Las Presas á San Juan las Fonts el Vicario del primero de esos puntos Rdo. D. Isidro Berge, volcó el carruaje que le conducía, con tan mala suerte, que quedó muerto en el acto.

—Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo izquierda, Madrid); dividida en las siguientes secciones:

1.ª *Jurídica*.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso-administrativos, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.ª *Administrativa*.—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.ª *Comercial*.—Gestiona la obtención de *Patentes y Marcas industriales*. Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las Compañías de ferro-carriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.

Ningún preparado puede aventajar á este en el buen concepto que merece á los médicos.

(Desconfiar de las imitaciones).
—D. Santiago Viltaronga y Llabres, Médico Cirujano del Círculo de obreros católicos de Palma, de las Conferencias de San Vicente de Paul y de la Sociedad de socorros mútuos «La Protectora», miembro de varias Academias, etc., etc.

Certifico que habiendo usado la *Emulsión Scott*, me ha dado brillantes resultados en los casos de *escrofulismo* y *raquitismo*, habiéndola tomado los pacientes sin la menor repugnancia, pues su olor y sabor son agradables, de fácil digestión y asimilación.

Y para que conste, firmo la presente en Palma de Mallorca á 1.º de Julio de 1886.

Dr. SANTIAGO VILLALONGA.

NO ES SUEÑO.

«Que toda la vida es sueño y los sueños, sueños són!»
A esta verdad yo antepongo que no es un sueño el *jabón* de los PRINCIPES DEL CONGO.
Jabonería de Victor Vaissier.—Paris.
De venta principales perfumerías.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MABELLA
depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destruye los miasmas y ataca los *GOTOSOS* en 12 HORAS.
CURA los procesos *REUMÁTICOS* con toda clase de complicaciones.
Humores. Venta en farmacias á 10 ptes. (2 francos, caja de 30 días e instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid.

Construcción y colocación de para-rayos, Timbres eléctricos, Micro-telefonos y Tubos acústicos.

POR EL ÓPTICO ELECTRICISTA
ANTONIO COLODÓN
Plaza de la Constitución núms. 9 y 12,
Gerona.

Esta casa es, sin ningún género de du-

das, la que ofrece mejores ventajas para la construcción y colocación de los aparatos arriba expresados, tanto en elegancia y solidez como en sus limitadísimos precios.

ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA.

La Junta Directiva de la misma, convocada a Junta general para hoy 15 del corriente en el local de la Económica de Amigos del País, á las 3 de la tarde, para la elección de Vice-Presidente, vacante por renuncia del electo D. Salyador Palau.

Comunicado.

Blanes 13 Mayo de 1892.

Sr. Director de LA LUCHA.

May señor nuestro:

Pasa de castaño oscuro lo que ocurre en esta villa; despues de haber desaprobado la Superioridad tres reparos consecutivos por adolecer todos de los mismos defectos, nos viene el señor Delegado de Hacienda, y en lugar de multar á los señores Alcalde y Junta repartidora, que son los que los han confeccionado, por desobediencia y falta de respeto á las ordenes emanadas de su autoridad y del señor Administrador de contribuciones, como según entendemos procedia, autoriza al Ayuntamiento para cobrar con el reparto del año pasado, mientras recurre de alzada á la Direccion General contra el fallo de la Administracion: disposicion que según personas peritas, no cabe en sus facultades ni está basada dentro los preceptos de la ley, y que aprovechan á las mil maravillas llenos de satisfaccion los señores que nos gobiernan, porque como el cupo del citado reparto es mucho mayor que el del presente año, y esta incluida en él la contribucion que pesa sobre los alcoholes, nos encontramos con la anomalía de que el importe de los tres trimestres que se están recaudando, es mucho mayor que el total de los cuatro que legalmente se debian recaudar; eso no obstante, nosotros y con nosotros la mayoría de nuestros amigos, hemos pagado para evitar malas interpretaciones y que no se diga que somos la causa de los apuros del Ayuntamiento. En cambio, podemos asegurar que los íntimos del Ayuntamiento se niegan á pagar porque les importa más un solo trimestre, que el total de las cuotas con que figuren en los anulados repartos. De uno sabemos, que por cierto es un hombre muy grande ó aspirante á la concejalia, que al ir á pagar dijo en alta voz al recaudador señor Muxeta y á varios individuos concejales que estaban presentes: yo no quiero pagar más que la mitad, que es lo que me habéis prometido; y guapamente pagó lo que le dió la gana: en una palabra; que aquí rige la ley del embudo.

Esó no obsta para que el Ayuntamiento como si de lo que está cobrando (pagando todos, se entiende) no so- brara para todo, ha tenido la frescura de confeccionar un reparto de alcoholes presentándolo á unos cuantos señores nombrados repartidores, elejidos según dice el señor Alcalde por la suerto (sorteo) que nadie ha presenciado), para que lo firmasen, y como á dichos señores se les rebaja la mitad de lo que pagaban por dicho concepto dos años atrás, no tuvieron inconveniente en firmarlo; más ahora resulta que al ser expuesto al público, han sido cambiadas algunas de las cantidades señaladas, y dá gusto oír el clamoreo de algunos de los incautos señores firmantes, que se excusan diciendo que no es obra suya. Estos procedimientos dignos del señor Roig, y la alegría que demuestran sus compañeros de municipio por las facultades recitadas para cobrar con un reparto cuyo cupo importa cinco ó seis mil pesetas más que el del presente año, es el tema de todas las conversaciones, pues todo el mundo comprende que del sobrante que resultará habrá para llenar la boca á todos los amigos de la casa.

Tenemos por aquí muy amenudo el señor Sala de Lloret de Mar, trabajando, según dicen, su candidatura á la Di-

putacion Provincial; dícese que el Ayuntamiento le ha prometido apoyarle en esta villa con tal que él apoye a señor Bosch en Lloret, y que en la candidatura figurarán tres republicanos y el señor Sala como monárquico... Vi- mosle tambien el otro dia conferen- ciando largamente con el señor Cris- tiany presidente del Centro Republica- no mendigando, según se asegura, el apoyo de dicho Centro. A propósito señor Sala; desearíamos saber á qué partido pertenece V., porque como le he- mos visto acompañar fusionistas, con- servadores y republicanos, no sabemos á qué atenernos, porque según las apa- riencias, se parece V. al hombre de las tres naturalezas.

Sabemos tambien de buena tinta que el señor Bosch, el hombre de las once mil pesetas, está haciendo gestiones y buscando influencias en el distrito, para que le apoyen su candidatura. ¡Por Dios señor Bosch! ¿cuando se convencerá V. de su poca talla para atreverse á tamaña pretension? Entérese del refrán aquel que dice no se hizo la miel para la boca del asno, y quédese quieto en casa si no quiere recibir una solem- ne calabaza.

Hasta otra se despide de V. señor Director su afemo. S. S. q. s. m. b.

Solterones.

(COLABORACION INÉDITA.)

Texto de Taboada.—Dibujos de Cilla.—Fotograbados de Thomas.

Si; el matrimonio tiene muchos inconvenientes, pero mire V. que los solterones pasan cada disgusto!

Yo he conocido un sugeto que no habia querido casarse nunca, y el pobre vivia solo y sin más auxilio que el que le proporcionaba la portera, mediante una cantidad mensual.

D. Pio—porque él se llamaba D. Pio—no paraba en su cuarto más que el tiempo preciso para dormir y cuidar de su aseo. Comia en un fonducho, y el resto del dia lo pasaba en el café, ó en un banco de Recoletos, ó en la acera del ministerio de la Gobernacion, viendo pasar las modistas.



La portera era la encargada de barrer el cuarto y hacerle la cama. El preparaba el almuerzo por su propia mano, y algunos dias almorzaba un huevo frito con patatas y otro dia patatas fritas con un huevo, y así sucesivamente. A lo mejor se le incendiaba el aceite de la sartén, y al querer apagarlo le vertia encima de las babuchas ó se abrasaba los calzoncillos, y entonces prorrumpia en juramentos horribles que excitaban las murmuraciones del vecindario.

—Vecina, ¿quién gruñe por ahí?—preguntaba la del cuarto segundo desde la ventana del patio.

—Y contestaba la otra:—¿Quién ha de ser? El oso del tercero.

—Parece mentira que haya gente tan ordinaria. —¿Qué quiere V. esperar de un hombre que no tiene afecciones de familia? —Vive metido en su concha como los galápagos.

D. Pio no queria contestar, porque se cegaba y sabia que en soltando la sin hueso, iba á decir muchos desatinos, y empezaba á meter ruido con la mano del almirez para no oír los insultos.

A él solia fijarsele un dolor en la espalda, por consecuencia de una mojadura, y cuando le daba el dolor tenia que llamar á la portera para que le pusiese un sinapismo. Entonces el infeliz se asomaba á la ventana y decia con voz doliente: —¡Señá Pepa! ¿Quiere V. hacerme el favor de subir? —¿Para qué?—preguntaba la portera desde el patio.



—Para que me ponga V. aquello. —Ahora estoy pegándole al chico, porque le encontré pintándose los pantalones con yeso de los albañiles. ¿Puede V. esperar?

—No, señora; me duele mucho. —Pues yo, hasta que le pegue, no puedo hacer nada.

D. Pio entonces mojaba el sinapismo y se lo ponía sólo; pero casi nunca en el sitio del dolor, y para realizar la cosa tenia que echarse en el suelo y retorcerse como una lagartija.



A lo mejor llamaba el carbonero y D. Pio iba á abrir, sujetándose el sinapismo con la mano derecha y tapándose la boca con la izquierda, para no coger aire.

—¡Valgame Dios!—le decia el industrial. —¿Por qué no toma V. una criada?

Porque quiero evitar las murmuraciones. Ya sabe V. cómo tiene la cara la portera, que parece un sombrero hongo, y sin embargo, se ha dicho de nosotros que habiamos tenido dos criaturas y las habiamos matado entre los dos con el cuchillo de la cocina.

—No haga V. caso de chismes.

Por muy mal que le hubiera ido al buen señor en el matrimonio, nunca se veria en casos tan tristes. En fin, el hombre comenzó á perder el apetito y á echar enteras las patatas en cuanto tenia un poco de tos, hasta que una mañana subió la portera á ver si estaba allí su gato, y encontró á D. Pio de cuerpo presente, debajo de la mesa de la cocina.

—D. Pio, ¿qué hace V. ahí?—preguntó alarmada.

Pero él no contestó; en vista de lo cual la portera se fué diciendo: —¡Jesús que hombre! Sólo á él se le ocurre irse á morir debajo de una mesa.

Y al dia siguiente enterraron á D. Pio, sin lágrimas ni acompañamiento, como quien entierra á un gato que fallece del moquillo.

Hay otros solteros con casa puesta y criada amorosa, que pasan las penas del purgatorio y estan deseando morirse buenamente ó que les maten por equivocación al revolver una esquina. A este género pertenece D. Heliodoro, que tiene una criada joven, pero fea, á quien dice con la mayor amabilidad del mundo: —Rosita, ¿quieres traerme un vasito de agua con azucar?

Y contesta Rosita: —¿Te vas á esperar? ¿Sabes?

—Mujer, tengo una sed rabiosa.

—Bueno; pues te esperas, ó te vas á beber á la cocina.



D. Heliodoro me convidó á comer el jueves. No hicimos más que entrar en su casa, y Rosita nos dirigió una mirada iracunda.

—Traigo á este amigo para que coma aquí —dijo D. Heliodoro á la criada.

—¡En buen dia le ha convidado V.!—gruñó ella.

—¿Por qué?—se atrevió á preguntar el amo. —Porque he tenido que salir, y sabe Dios como estará la comida.

—No importa; es un amigo de confianza.

Rosita salió de la habitacion refunfuñando, y media hora despues gritaba con muy malos modos: —A comer.

Nos sentamos á la mesa. D. Heliodoro me sirvió un buen plato de sopa; pero yo no pude tragarla, porque sabia á carbón de piedra; despues vino el cocido, y aquellos no eran garbanzos, sino balines.

—¡Pero Rosita, mujer!—se atrevió á decir D. Heliodoro—esto está muy malo.

—¿Sabes lo que te digo?—gritó Rosita perdiendo la serenidad y prescindiendo de las conveniencias sociales—que tomes una cocinera, porque me tienes muy harta, y respeto á este caballero, que lo demás...



Al hablar así, habia cogido una libreta y la enarbolaba furiosa como si quisiera rompersela á su amo en la frente.

El se puso de pie, tratando de calmar á aquella fierecilla, y yo, aprovechándome de la confusion, tomé el portante, pensando no volver á aceptar convites en casa de los solterones que tienen criadas jóvenes, sean ó no bien parecidas.

LUIS TABOADA.

11 Mayo, 1892.

(Prohibida la reproduccion.)

Distracciones.

Un agente de la autoridad llama á la puerta de casa de Gedeón:

—¿Qué se ofrece?

—Soy el encargado del padrón de los perros. ¿Tiene usted alguno en casa?

—Francamente, no me gusta defraudar al Municipio. Tengo uno.

—¿De qué clase?

—De porcelana, encima de la cómoda.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, de conformidad con el Registro Civil.

Dia 14.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 0. Muertos.—Remedio Pastells, 3 años.—José Ginesta, 80 años.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Isidro Labrador.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospicio.

TELÉGRAMAS.

Madrid 13.—Dicen de Melilla que el Baja se presentó á la Kábila Taf-Cesa con objeto de reclamar al patron del falucho «Goleta» en vista de lo cual los riffeños se pusieron furiosos queriendo matarle.

El Sr. Cánovas se opone á conceder á los bachilleres algunos destinos civiles, hallándose dispuestos á mantener con energia en todo su vigor la ley de sargentos.

El lance de honor entre el director de El Herald y el coronel del regimiento de Leon ha quedado terminado amistosamente. En los lances pendientes entre oficiales de regimiento de Cuenca y los redactores de El Liberal y El Imparcial no se ha logrado por ahora un arreglo.

El Sr. arzobispo de Tarragona ha pedido ser declarado senador por derecho propio.

El Sr. Cánovas ha declarado que reconoce la necesidad de que se abran las puertas de los empleos oficiales al elemento civil, pero que tiene el compromiso de hacer cumplir la ley de sargentos máxime faltando muy pocos de éstos á quienes dar destinos.

Empieza en esta corte la afluencia de forasteros con motivo de las fiestas de San Isidro.

El Gobierno tiene interés en que el dia 30 de junio próximo queden discutidos los presupuestos. Mañana comenzará la discusion relativa al cange de los billetes de la isla de Cuba.

El telégrafo funciona con retraso.

Viena.—Dicen de Constantinopla que se halla enfermo de gravedad el sultan de Turquía, Abdul-Hamid.

Nueva York.—En la Cámara de Washington se ha presentado un bill autorizando al Gobierno de los Estados Unidos para que proponga á España que reconozca la independencia de la Isla de Cuba.

Buda Pesth.—En una de las vias ferreas próximas á esta capital se colocaron ocho cartuchos de dinamita, estallando s-to uno al pasar un tren, sin que afortunadamente causara daño alguno.

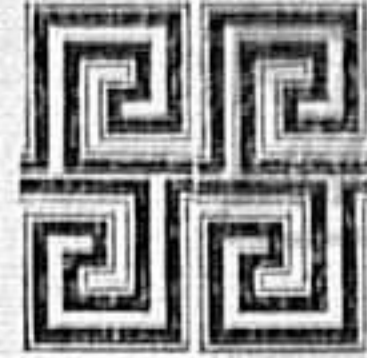
Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Exclamaciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. Legit. en el rotulo a firma Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PAPEL

Lo hay para vender en la Redacción de este diario a precios limitados.



PAPEL DE ALBESPEYRES. UNICAMENTE ENFERMEDADES CRÓNICAS. NINGUN MEDIO ES TAN EFICAZ COMO EL VERDADERO QUEVEHNE.

FUMOUZE-ALBESPEYRES. 78, Faub. Saint-Denis, PARIS.

CAPSULAS RAQUIN. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLEUMAS AGUDOS O CRÓNICOS.

LA PROTECCIÓN AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad de seguros mútuos y á cotización fija contra el pedrisco y granizo

DOMICILIADA EN MADRID.

Esta Sociedad asegura toda clase de cosechas contra los daños que puedan ocasionar á las mismas el pedrisco ó granizo, no cobrando las primas hasta el mes de Octubre, ó sea después de la recolección, y tiene la siguiente.

TARIFA:

- Clase 1.ª—Alfalfa, esparto, trebol, praderas naturales y demás plantas forrajeras, el 1 por 100.
Clase 2.ª—Trigo, cebada, centeno, maíz, avena, mijo, arroz y demás cereales el 1 1/2 por 100.
Clase 3.ª—Guisantes, garbanzos, habas, alubias, arvejas, almerlas, tilos muelas, yeros y algarrobas, el 2 1/2 p. 100.
Clase 4.ª—Viñedo, el 3 por 100.
Clase 5.ª—Olivares, el 4 por 100.
Clase 6.ª—Arboles frutales, hortalizas, plantas exóticas, lino, cáñamo, ayellanos, castaños y moreras, el 5 p. 100.

Para detalles, dirigirse á la Subdirección de Madrid, calle de San Andrés, 22 y 24, ó á D. Juan Pacareu Isern, PORT-BOU, representante de la Sociedad.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVEHNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.
Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Panegírico por el Rdo. Sr. D. Francisco de Asís Renau, PRESBITERO.

Licenciado en Sagrada Teología y Doctor en Filosofía y Letras, en la Iglesia Palatina de Monserrat, en la mañana del día 21 de Abril, con motivo de la fiesta principal que todos los años dedica á la Patrona de Cataluña Nuestra Señora de Monserrat, su Real é Ilustre Congregación establecida en Madrid. Se halla de venta en la Librería de Francisco Geli, Cort-Real, GERONA.

FALTA DE FUERZAS. ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, CONSUMICION. EL HIERRO BRAVAIS. Representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Újase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias, Per Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOURG admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Salió del puerto de Barcelona el día 11 de Agosto

EL VAPOR ESPAGNE, de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de argón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase. Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía. Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía. Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona. Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Fábrica de vidrios de Lamiaco.

Sociedad anónima Bilbao. Se elabora vidrio plano de todas clases y dimensiones. La correspondencia debe dirigirse á nombre de la sociedad. Dirección telegráfica: Vidriera Bilbao. S. G.3—5

Hostería Española DE SALVADOR LLORET, CONSTITUCION, 3, GERONA

El dueño de este nuevo Establecimiento, tiene el honor de participar á su antigua clientela y al público en general, que la Nueva Hostería está montada con toda elegancia y adelantos modernos que requiere el arte culinario, por cuya razón puede ofrecer al público en general COMIDAS DE TODAS CLASES, seguro de satisfacer los gustos y deseos más exigentes por la gran práctica adquirida durante muchos años en las mejores Fondas y Restaurants de esta capital y Barcelona. El dueño de la Hostería no duda que el que le honre con su presencia, se convencerá de la realidad con los hechos y continuará favoreciéndole en lo sucesivo, así como con sus encargos, que servirá con puntualidad, esmero y economía.

BONO-PRIMA

de un Retrato al óleo, hecho por el reputado artista pintor de Paris Mr. L. Dugardin, que esta Dirección ofrece á sus abonados y lectores.

Deseosa esta Dirección de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con la Política Internacional, revista semanal de Paris, puede ofrecer un retrato al óleo por módica suma. Para obtenerlo, no hay más que enviar una fotografía al Sr. Director de la POLITICA INTERNACIONAL, Rue Danphine, 21, Paris, acompañada con cinco pesetas en sellos ó bonos del «Crédit Lyonnais,» expresando los detalles siguientes: Color del rostro, de los ojos, cabello, barba y traje y recibirán un soberbio retrato al óleo de 9 y medio centímetros de ancho, por 13 de largo. Este bono será válido hasta 30 de Julio de 1892.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pabli, Paciano Torres y Martí y Gargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra. Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patronas de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases. á precios reducidos.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR é HIJO, 24, Rue Saint-Claude, PARIS.— Véase por donde.— En todas las Farmacias y Droguerías.